

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13963** *Resolución de 17 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de El Borge (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 188, de 2 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición:

Un puesto de Funcionario de Carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, adscrita a la escala Básica, grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de El Borge ([www.elborge.es](http://www.elborge.es)).

El Borge, 17 de noviembre de 2017.–El Alcalde, Salvador Fernández Marín.